

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIEMPAQ S.A.

En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día jueves veintinueve de Marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio social de la compañía **SERVIEMPAQ S.A.**, ubicado en la calle N66 de los eucaliptos E7-97 y calle E8, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidas los Accionistas de la Compañía, la compañía **SERSIL INDUSTRIES S.A.**, representada legalmente por la señora **OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA**, compañía propietaria de 999 acciones; y señora **SUSANA ANGELINE CARRILLO ARMAS** propietaria de 01 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la junta el Presidente de la empresa señor **AMADO AGUSTIN BALCAZAR ESPINOSA**, y como Secretario actúa el Gerente General de la compañía el señor **MANUEL EDUARDO MARTINEZ LOAYZA**, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la declaran legal y válidamente instalada con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2017.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente.
5. Propuesta de distribución de utilidades.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017. Al respecto la señora Gerente General realiza una exposición en el cual manifiesta todas las actividades desempeñadas a lo largo de su gestión. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2017, el cual -una vez leído- es aprobado por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2017. La Junta, una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras, procede a aprobar por unanimidad los balances de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017. La Presidencia de la Junta dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa a la señora **TANIA MARIA CORDOVA SILVA** como Comisaria Principal y al señor **JULIO CESAR GARCIA ERAZO** como Comisario Suplente, con todos los deberes y atribuciones que tal designación ameritan. Se dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la se

refiere a la Propuesta de Distribución de Utilidades. La Junta resuelve que las utilidades serán repartidas oportunamente a los señores accionistas. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes e invitados en unidad de acto, concluyendo la Junta a las doce horas veinte y cinco minutos del mismo día.

OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA
REPRESENTANTE DE
SERSIL INDUSTRIES S.A.
ACCIONISTA

SUSANA ANGELINE CARRILLO ARMAS
ACCIONISTA

AMADO AGUSTIN BALCAZAR ESPINOSA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MANUEL EDUARDO MARTINEZ LOAYZA
SECRETARIO DE LA JUNTA